

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM QUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

BURGOS.

Nuestro amigo el ilustrado profesor D. Perfecto Ruiz, ha sido nombrado Médico de la Beneficencia municipal.

Le felicitamos cordialmente.

Apesar de haberse estendido la noticia de que reinaba la viruela en el vecino pueblo de Gamonal no faltaron romeros el día de la tradicional fiesta de las Candelas.

Ha fallecido en esta Ciudad, casi repentinamente, el Sr. D. Pedro Gonzalez Marron, ex-Subsecretario de Gracia y Justicia y Senador por esta provincia.—R. I. P.

EL PRESUPUESTO DEL CULTO.

Constante en su laudable tarea de defender los derechos e intereses lastimados por las arbitrariedades y usurpaciones de la política, *La Ley*, que dirige nuestro amigo y paisano D. José de la Cuesta y Crespo, dedica un artículo á denunciar el abuso con todas las señales de incalificable atropello que vienen cometiendo los gobiernos con el presupuesto eclesiástico.

Dice el Sr. Cuesta:

«En trabajos anteriores hemos apreciado imparcialmente el carácter del presupuesto de *Obligaciones eclesiásticas*, poniendo á muy buena luz, que es un resarcimiento, una equivalencia, y una compensación; aparte de representar el compromiso sagrado de dos Potestades que se dirigen á mantener un equilibrio que interesa al Estado muy principalísimamente.

Partiendo de estos principios, que jamás han sido negados por ningún juriconsulto — absolutamente ninguno, — y ateniéndonos á que el consentimiento de la Santa Sede, para que pudiera llevarse á efecto la desamortización, y realizarse á permutación de los bienes de la igle-

sia, descansa en la inmediata dotación cierta, segura é independiente para el culto y para el clero, oídos los obispos de España, y reconociendo en todas las circunstancias la mayor utilidad de la Iglesia, encontramos que los Gobiernos de España que no sean completamente hostiles á la Iglesia, y aquellos á los que les convenga no aparecer ejerciendo esa hostilidad, tienen dos deberes indeclinables.

1.º Oídos los obispos, y reconociendo en todas las circunstancias la mayor utilidad de la Iglesia, fijar de una manera cierta, segura é independiente las dotaciones del culto y clero.

2.º Mantener con sinceridad y con firmeza los acuerdos que se establezcan respecto al particular, y resarcir los daños que se hayan causado por haber amornado arbitrariamente dichas dotaciones.

Esas declaraciones son lo fundamental y lo principal de las relaciones entre la Iglesia y el Estado respecto á intereses materiales: y del exacto cumplimiento depende su concordia, y sobre todo aquel consentimiento relativo al ingreso en las arcas del Tesoro de más de ocho mil millones, que produjeron muy mal vendidos, y á muy bajo precio, los inmensos bienes que constituían el patrimonio de la Iglesia española.

Y á pesar de lo claro y lo elemental de estas consideraciones, el Gobierno, traspassando el límite de sus atribuciones, y aduiterando y desvirtuando lo solemnemente convenido en los vigentes concordatos de 1851 y 1859, que tienen el doble carácter de pacto internacional y ley del reino, como vulgarmente se dice, hace mangas y capirotes del presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Y tales tajos han dado los poderes públicos á ese presupuesto, que las asignaciones para el culto, entretenimiento y aseo en las catedrales de España, han quedado reducidas á las cifras siguientes: 22.500 pesetas para las metropolitanas, y 17.500 para las sufragáneas.

Cantidades de todo punto insuficientes para el objeto á que se destinan, y

que ponen de relieve las intenciones respecto á la iglesia; pues existiendo un artículo en el Concordato de 1851 referente á la dotación del culto, que señala para las metropolitanas la cantidad de 90 á 140.000 reales anuales, y para las sufragáneas de 70 á 90.000, nuestros Gobiernos con gran generosidad y entusiasmo y *sin consultar con los Sres. Obispos, como previene el Concordato*, han reducido dichas dotaciones al último extremo, sin excepción de ninguna clase.

Este rasgo tiene todo el corte de un acto revolucionario, que no puede pre-valorar, y que pugna con el siguiente que vamos á citar.

El presupuesto del Congreso ascendía en el año de 42 á 156.125 pesetas. y de salto en salto, alcanza hoy la considerable cifra de 1.072.250 pesetas.

Entregamos á nuestros lectores los datos expuestos, para que deduzcan la consecuencia de lo que significan esos dos criterios que tanto se contraponen, y que reflejan elocuentemente el curso de las ideas y de los hechos.

Y concretando todo esto á la diócesis de Toledo, diremos, que al encontrarse el sabio Cardenal Paya con que ningún Gobierno se ha preocupado de reparar el hecho revolucionario ocurrido con ocasión del alzamiento de 1868, á virtud del cual se ha rebajado á 22.500 pesetas la consignación de 40.000 convenida para el culto de la Primada de las Españas, determinó recurrir á los poderes públicos.

Sabemos que en este sentido se ha dirigido el oportuno recurso al ministerio de Gracia y Justicia, llamando su atención respecto al caso, y demostrando con sólidas razones, que al restablecerse en 1875 el presupuesto de culto y clero, se omitió hacer esa reparación, que es en extremo justa, legal y urgente.

Como que al posesionarse de la Silla de Toledo el Emmo. Sr. Cardenal Paya, se ha encontrado con que la primera y más principal catedral de España carece de música y de otras cosas para el indispensable culto, que desde entonces

se vienen sufragando del bolsillo particular del Prelado.

Y si para cualquier Gobierno seria una obligación indeclinable el decretar seguidamente esa reparación, para el actual, que funda su fuerza y su prestigio en el mantenimiento de todos los derechos, y en un respeto sincero para todos los de la Iglesia, sube de punto la indicada obligación.

Además, tratándose de Toledo debe tener muy en cuenta, que en el recinto de su catedral existen tres, á saber: la Primada más vasta y extensa que todas las de España; la capilla Real, llamada de los Reyes nuevos que es la que tienen allí los reyes para cuando residen en Toledo, semejante á la actual del palacio de Madrid; y tercero, la de Muzárabes, que contiene un cabildo de Canónigos análogo al de las catedrales sufragáneas.

Estas convincentes consideraciones y otras muchas que omitimos en este momento en gracia á la brevedad, acreditan suficientemente lo solicitado por el reverendísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, confiado en que la rectitud y la naturaleza del actual ministro de Gracia y Justicia, no podrán menos de resolver pronto y satisfactoriamente dicha pretension.»

Allá veremos, allá veremos.

También la *Correspondencia de España* confiaba que el Sr. Alonso Martínez atendería solo al mérito para las provisiones de beneficios en las catedrales, rompiendo con antiguas y abusivas costumbres, y seguimos peor que antes.

LA MUJER ADULTERA (1).

(Homilia predicada en el Vaticano por el R. P. Ravizza.)

S. JUAN, c. VIII, v. 1-11.

Ipsa autem transiens per medium illorum ibat. (Evangelio de hoy, ser. II, post dom. III, Quada; Luc., IV.)

Ved aquí en lo que viene á terminar el furor infernal de la Sinagoga contra Jesucristo: «Et repleti sunt omnes in Synagoga ira.» El pueblo y los magistrados se levantan contra él como un solo hombre, lo sacan de la ciudad,

(1) El evangelio de S. Juan se puede llamar en cierto modo el libro de los *Paralipomenos*, ó sea de las cosas dejadas del Nuevo Testamento, porque este sublime Evangelista, que escribió el último de todos su divino evangelio, refirió en él ciertos milagros, ciertos hechos y ciertos discursos que, por disposición de Dios, habían dejado de referir los demás evangelistas, y en los que la divinidad de Jesucristo resplandece con una luz y con una gracia especial. Ello es que la mayor parte de las cosas sublimes y tiernas que en él se contienen no se encuentran en los demás. Tal es el primer milagro de Jesucristo, de la conversión del agua en vino en las

y lo llevan á la cumbre de un monte para precipitarlo. Mas una fuerza secreta é irresistible les impide llevar á efecto su cruel designio, y con todo su talento, y con toda la fuerza de que pueden disponer, no consiguen causar mal alguno al Señor; y él, á despecho de ellos, se pasea tranquilo por medio de sus enemigos: «Ipsa autem transiens per medium illorum ibat.» Es imposible sacrificarlo, dice S. Agustín, hasta que no llegue la hora en que él mismo se digne consentir en ser sacrificado: «Non tenebatur; quia adhuc pati non dignabatur.» (Tract. 33, in Joan.)

Y con la misma facilidad con que el Señor hacia vanos los esfuerzos de sus enemigos, eludía también las preguntas insidiosas con que procuraban sorprenderlo; descubría su hipocresía, y siempre que lo tenía por conveniente, salía libre y triunfante de sus osismas, lo mismo que de sus manos: «Ipsa autem transiens per medium illorum ibat.»

Una prueba de esto la hemos visto ya en la curación del hidrópico (Homilia XV); y otra más espléndida aun y mas luminosa nos la presenta el evangelio de la conversión y el perdón de la mujer adúltera, que se leerá en la misa del sábado próximo, y que, no pudiéndolo explicar en aquel día, consagrado al misterio de la Anunciación, he creído conveniente tratar de él en el presente discurso, porque este hecho es uno de los mas magníficos é importantes pasajes de la vida del Salvador.

El Profeta había dicho que el Mesías había de terminar admirablemente la grande obra de la salvación, porque había de reunir en sí tres virtudes sublimes: la justicia, la mansedumbre y la verdad: «Propter veritatem, et mansuetudinem, et justitiam deducet te admirabiliter dextera tua.» (Ps. XLIV.) Y en efecto, el Salvador de los hombres apareció entre los hombres, como dice S. Agustín, adornado de estas tres virtudes; es decir, de la justicia, como conocedor de los corazones; de la verdad, como maestro de las almas, y de la mansedumbre, como Redentor del mundo: «Attulit caritatem, ut doctor; mansuetudinem, ut liberator; justitiam, ut cognitor.» (Tract. in Joan.)

Las bodas de Caná, y el del paralítico de la piscina, de los cuales hemos hablado en las homilias IV y IX, y tal es también el que vamos ahora á explicar. Este evangelio se lee en la misa del sábado de esta misma semana, que es la de la dominica tercera. El hecho ocurrió en el año II de la predicación del Señor, y XXXII de su vida, en el atrio del templo de Jerusalem (véase la nota 2.ª de la homilia V), á 7 de octubre, es decir, el día después de la fiesta de los tabernáculos, que en aquel año comenzó el 29 de setiembre y terminó el 6 del siguiente mes, y para cuya celebración había ido Jesucristo expresamente de Galilea á Jerusalem.

Ahora bien, estas tres virtudes características del Mesías en ningun otro hecho de su preciosa vida se encuentran reunidas como en el prodigio de la absolución de la esposa infiel. Consideremos pues atentamente este delicioso prodigio del Señor, á fin de que aprendamos á escucharlo como maestro, á temerlo como juez y á amarlo como Redentor.

PRIMERA PARTE.

No sin misterio el santo Evangelista principia esta admirable historia diciendo que el Señor se fué al monte de las Olivas, y que después volvió al templo: «Perrexit in montem Oliveti, et diluculo iterum venit in Templum.» (Juan., 1, 2.) El monte de las Olivas, ó del óleo, significa, dice Beda, la sublimidad, la grandeza de la misericordia y de la piedad divina: «Mons quippe Oliveti sublimitatem Diminicae pietatis et misericordiae designat.» (Cat.) El templo de Jerusalem figuraba la Sinagoga, y también la Iglesia, como dice el mismo padre: «In templum, id est, in Ecclesiam.» Por consiguiente, el haber ido Jesucristo al templo al amanecer, después de haber pasado la noche en el monte Olivete, significaba que, después de haber pasado los cuatro mil años de la noche del pecado, oculto en el monte de su misericordia, al amanecer el día de la redención había bajado, trayendo en sus manos esta misericordia, para derramarla en el seno de los verdaderos fieles reunidos en su Iglesia: «Venit diluculo in templum, ut misericordiam, cum incipiente novi Testamenti lumine, fidelibus in templo videlicet suo pandendam praeberetque significet.» Por esta razón, dice el Evangelista que el Señor fué segunda vez al templo: «Venit iterum in templum;» porque la primera vez había ido al mismo templo, pero envuelto en la nube de las figuras y del misterio; mas esta segunda vez fué visiblemente y manifiesto á todos. La primera vez había ido como Señor omnipotente y severo (II, Paral., VII), y la segunda fué como Salvador indulgente y piadoso. Cesa pues, oh afligida humanidad, de tener la vista fija en los montes eternos, de donde únicamente podía descender el auxilio que necesitabas! «Levavi oculos meos in montes, unde veniet auxilium mihi.» (Psal. CXX.) Del monte de la misericordia ha descendido la Misericordia en persona, enviada por Dios para nuestra salvación: «Misit Deus misericordiam suam» (Ps. LVI.) El verdadero oriente ha venido con toda la ternura de su bondad á visitar su pueblo: «Per viscera misericordiae Dei nostri, in quibus visitavit nos Oriens ex alto.» (Luc., I.) ¡Oh cuán dulce, cuán compasivo y cuán

amoroso es! El evangelista nos lo advierte, al decirnos que Jesucristo se sentó para instruir al pueblo: «Et sedens, docebat eos.» (Joan., 1.) Porque, así como Jesucristo en pié, representa la justicia y la gloria de su majestad, así también Jesucristo sentado, dice el venerable Beda, representa su misericordia y su humanidad: «Sessio Domini humilitatem incarnationis insinuat, per quam nobis misereri dignatus est.» Y el pueblo, que por haberle visto sentado con la mayor familiaridad, se acercó religiosamente en torno de ella: «Et omnis populus venit ad eum» (Joan., 4), significó desde entonces, dice Alcuino, la multitud de todas las gentes que habian de venir á escuchar y creer sus palabras, cuando él se hiciese visible en la humildad de nuestra naturaleza: «Sedente Domino venit ad eum populus; quia postquam per susceptam humanitatem visibilis apparuit, ex omnibus gentibus crediderunt in eum.» (Caten.) Y vedlo efectivamente, en la misericordia que usa con la mujer adúltera en el templo, confirmar solemnemente las disposiciones amorosas con que bajó del cielo, y darnos una prenda de la misericordia que habia de usar con la gentilidad en la Iglesia.

«Maestro, le dicen los escribas y fariseos al presentarle esta mujer culpable; Maestro, aquí teneis una criatura infame; nosotros la hemos sorprendido ahora mismo en una diversion escandalosa; ella está convicta de infidelidad á su legitimo esposo. Moisés nos ha mandado en su ley que una mujer culpable de tal delito debe morir apedreada. Y ¿qué decis vos á esto?» «Magister, haec mulier modo deprehensa est in adulterio. In autem Moyses mandavit nobis hujusmodi lapidare. Tu ergo quid dicis?» (Joan., 4 et 5.)

¡Oh veneracion hipócrita! exclama en este lugar el venerable Beda. ¡Oh traidor obsequio de ánimos malignos y perversos! «O captiosa veneratio! O simulatum captiosae mentis obsequium!» Le preguntan como maestro, dice el mismo Evangelista, para poderlo acusar como enemigo, y preparan asechanzas á su inocencia, mientras se muestran tan celosos por la justicia: «Hoc autem dicebant, tentantes eum, ut possent accusare eum.» (Joan., 6.)

Ellos sabian por esperiencia que el Señor amaba igualmente la mansedumbre y la justicia; porque la mansedumbre sin la justicia es debilidad, y la justicia sin la mansedumbre es dureza y opresion; sabian que él, tan compasivo como celoso, se apiadaba de todas las miserias de los hombres, y era rigoroso observador de las leyes de Dios; y por lo mismo, en esta insidiosa pregunta le

tiendan un lazo, del que, como ellos creian, no hubiera podido escapar Jesús sin desmentir una de estas dos virtudes, manifestándose, dice Beda, ó injusto ó despiadado: «Interrogant, non ut quod rectum est discant; sed ut veritati laqueos nectant. Sperabant posse se ostendere vel in misericordem, vel injustum.» En efecto, si Jesucristo, decian ellos entre si, consiente en que la mujer culpable sea apedreada, contradice él mismo su fama de hombre indulgente y piadoso, por la que ha adquirido tanta popularidad y tanto crédito; si, por el contrario, se opone á este castigo, quebranta la justicia y nos da motivo para acusarlo y condenarlo como prevaricador y enemigo de la ley de Dios: «Si eam dimitti censuerit, justitiam non attendit, et reum faciemus eum tamquam legis praevariatorem. Y porque sabian, prosigue S. Agustin, que el era mas inclinado á la piedad que al rigor, y al perdon mas que al castigo: «Animadverterant eum nimium esse piium,» no dudaron un momento, añade el Emiseno, que preferiria los intereses de la caridad á los de la ley: «Sperabant eum potius ad pietatem, quam ad verba legis attendere» (Exp.); y por consiguiente, contaban su triunfo como seguro.

Pero ¡oh almas tan necias como perversas! dice S. Agustin. Ellos no recuerdan que no hay consejo que valga, no hay ciencia que sirva ni fuerza que prevalezca contra el Señor, y que la astucia humana queda confundida ante la sabiduria divina: «Non est consilium, non est scientia contra Dominum.» (Prov. xxi.) Esta sabiduria, que habita en Jesucristo, sabrá encontrar en la respuesta el medio de usar de piedad sin violar la justicia: «Sed Dominus in respondendo, et justitiam servabit, et á mansuetudine non recedet.» (Loc. cit.)

Y ¿qué fué lo que hizo el Señor? Al oír una pregunta tan maliciosa, calló; é inclinándose, se puso á escribir en el suelo con su dedo divino: «Jesus autem inclinans se deorsum, digito scribebat in terra.» (Joan., 6.) ¡Oh cuán sabia, cuán misteriosa y cuán divina es esta escritura de Jesús en la tierra! En primer lugar, como los judios habian citado á Jesucristo la ley dada por Dios á Moisés: «In lege mandavit Moyses,» y como de esta ley se dice en el *Exodo* que habia sido escrita por el mismo dedo de Dios en tablas de piedra: «Ferens Moyses tabulas lapideas, scriptas utraque digito Dei» (cap. xxxi), por esta razon Jesucristo, dice el venerable Beda, escribiendo con el dedo en las piedras del pavimento del templo, quiso manifestar que él mismo era el Dios que habia dado á Moisés la ley, escrita con su

dedo sobre las piedras del Sinaí: «Per hoc quod digito scribebat in terra, illum se esse monstravit qui quondam legem scripsit in lapide.» (Cat.) Pero si es cierto que el Señor escribió sobre las piedras, ¿porqué dice el Evangelista que escribió sobre la tierra? «Scribebat in terra.» Para comprender esto, recordemos, dice S. Ambrosio, que los nombres de los pecadores y de los réprobos se escriben en la tierra, y los de los elegidos en el cielo: «Peccatores in terra, justi scribuntur in coelo.» Que los nombres de los justos están escritos en el cielo lo sabemos por estas palabras de Jesucristo á sus discípulos: «No os glorieis porque os obedecen hasta los mismos demonios, sino gloriaos porque vuestros nombres están escritos en el cielo;» «Nolite gaudere quia spiritus subjiciuntur vobis; gaudete autem quia nomina vestra scripta sunt in coelis.» (Luc., x.) Y que los nombres de los pecadores está escritos en la tierra lo ha dicho claramente Jeremías con estas palabras: «Todos aquellos que os abandonan, Señor, y que os desprecian serán un dia cubiertos de oprobio, y sus nombres serán escritos en la tierra;» «Omnes, qui te derelinquunt, confundentur; et recedentes a te in terra scribentur.» (Hier., xvii.) Y ved aqui clara la significacion de esta escritura misteriosa del Salvador. Él escribió en la piedra, y con esto se anunció como autor de la ley y juez supremo de ella y manifestó que, como tal, era el único árbitro del juicio y del castigo. Pero el Evangelista dice que escribió en la tierra para manifestarnos que ejercia entonces su justicia contra los fariseos, que habian ido á provocarlo: ¡justicia pronta, justicia severa, justicia tremenda! Ellos buscaban un motivo para acusar á Jesucristo, y Jesucristo, en el momento mismo en que ellos cometian un pecado tan grande, los juzgaba y los condenaba, y desde entonces escribia sus nombres en el libro de los réprobos, y les daba á entender, dice S. Agustin, que ellos eran los criminales, de quienes habia dicho Jeremías que serian confundidos, y que sus nombres, excluidos del cielo, serian escritos en el libro de la tierra: «Tamquam illos tales in terra scribendos significaret, et non in coelo.»

Ahora bien, ¿en cuál de estos dos catálogos estará escrito el nombre de los que nos hallamos aqui reunidos? ¡Oh pensamiento terrible! ¿Nos hallaremos inscritos con letras de oro en la lista preciosa á cuyo frente se halla el nombre de Jesucristo, que es la cabeza de los predestinados; ó lo estaremos con letras de carbon en la lista funesta á cuya cabeza se halla el nombre de Lucifer, la cabeza de los réprobos? Nos hallaremos

entre los apóstoles en el libro del cielo, ó entre los fariseos, enemigos de Jesucristo, en el libro de la tierra? No es difícil conjeturarlo, dice S. Pablo, echando una mirada sobre nosotros mismos. Si nuestros deseos, si nuestros cuidados, si nuestros intereses, si la conversacion continua de nuestros pensamientos y de nuestros afectos está en el cielo: «Nostra autem conversatio in coelis est,» pertenecemos indudablemente al segundo Adán, Jesucristo, que, siendo del cielo, es celestial: «Secundus homo de coelo, coelestis;» y por lo mismo, seremos tambien celestiales en él y con él, y nuestros nombres estarán escritos indudablemente en el cielo: «Qualis coelestis, tales et coelestes.» Mas si, por el contrario, no buscamos otra cosa que los honores de la tierra, las riquezas de la tierra, las delicias de la tierra, y vivimos sumergidos en la tierra y en el fango con todo nuestro entendimiento y todo nuestro corazón, perteneceremos ciertamente al primer Adán, que, habiendo tenido su origen en la tierra, volvió á la tierra por su pecado: «Primus homo, de terra, terrenus;» seremos terrenos en él y con él y nuestros nombres serán escritos desde ahora en la tierra por la justicia de Dios: «Qualis terrenus, tales et terreni.» (I Corinth., xxv.)

Por otra parte, el lenguaje anuncia la patria. Y así como el que habla el griego es de Grecia, y el que habla el árabe es de Arabia; de la misma manera el que habla un lenguaje puro, santo, espiritual y celestial, es del cielo, y por el contrario, el que habla un lenguaje disoluto, mentiroso, maldiciente y terreno, es de la tierra y para la tierra, y desde la tierra bajará al infierno. ¡Oh amado Jesús! Borrado por piedad nuestro nombre de la tierra, del catálogo funesto de los condenados al infierno, en el que nosotros mismos lo hemos escrito con nuestros pecados; y con una pluma mojada en vuestra preciosísima sangre escribidlo en el libro de la vida, en la lista de los candidatos del cielo.

(Se continuará.)

Las Misiones Franciscanas entre los infieles de Bolivia.

(Conclusion.)

No se quiere decir con esto que esté ya llenado el objeto principal de su venida y permanencia entre fieles; por el contrario; lo que va desconsolando es la relativa escasez de misioneros en los colegios, cuya existencia en Bolivia es aún y será en adelante de la mayor conveniencia y utilidad. Y creo que así lo entenderán todos cuantos conozcan la imperiosa necesidad de que, ante todo, y

para que progrese, esté bien cimentado en la verdadera religion y en la sana moral un pueblo como el de Bolivia, pueblo esencialmente religioso y que fluctúa y lucha aún entre su infancia y triste pasado y entre su inexperiencia é incierto porvenir. Por esto, mucho sería de desear, y sería un pensamiento el más acertado, que los gobiernos tomasen algun empeño para fomentar la permanencia y aumentar el número de nuestros colegios en Bolivia, ya que evidentemente los pueden considerar como uno de los elementos más propios y favorables para el futuro desarrollo de su progreso y de su verdadera prosperidad. Y esto entiéndase dicho, no considerando á los colegios más que bajo el sólo aspecto de su influencia entre los fieles cristianos: porque, si se les considera con relacion á las numerosas tribus bárbaras y Misiones de infieles pertenecientes á Bolivia, y que han sido tambien, y son, el teatro de sus apostólicas fatigas, entonces puedo sin temor asegurar que la fundacion y establecimiento de nuestros colegios fueron de una muy útil é innegable oportunidad.

Y limitándome á las Misiones de infieles que exclusivamente han estado á cargo de los religiosos de nuestros colegios, es cierto que hubo un tiempo en que fueron bastante numerosas, y prometían muchas esperanzas; pero es cierto tambien que posteriormente algunas de ellas perecieron efectivamente, y otras estuvieron á punto de perecer. Los colegios que anteriormente se habian encargado de la conversion de los infieles en Bolivia, eran: el de Tarija, el de Moquegua y el de Tarata. Los trabajos de los misioneros de dichos colegios para la conversion de los infieles, habian sido activos y muy eficaces. A fines del siglo pasado y á principios del presente, los misioneros de Tarija habian fundado ya y tenían á su cargo un número bien considerable de Misiones, como Piray, Florida, Cabezas, Abapó, Masaví, Igmiri, Tacurú, Saipurú, Tapuitá, Tacuaremboti, Igüirapucuti, Piriti, Ubaí, Parapiti, Iti, Tayarenda, Pilipili, Aceró, Taperá, Coyamburú, Itau, Salinas, y Centa; todas pobladas por chiriguanos, excepto la última, habitada por matacos. Los Padres del colegio de Tarata, apenas llegados, y aun antes de tener convento, ya habian emprendido la conquista de los indios de Jaracarés y de las regiones inmediatas, pudiendo luego contar las Misiones de Mamoré, Chimoré, Coni, Vista Alegre, Concepcion, San Carlos y Ribosí. Los observantes de la Paz y los Padres de Moquegua, estaban por las fronteras del Norte de la Paz, y tenían á su cargo Apolo, Santa Cruz de Valle Ameno, Tipuani, Guanay, Mapiri, Santa

Ana, San José, Tumupasa, Isiamas, Cavinás, Santiago y otras varias, cuyos nombres no recuerdo, compuestas de indios arañas y pacaguaras, situadas cerca del rio Veni y sobre las orillas del Madre de Dios.

El número y progreso de las Misiones, tanto las del Norte como las del Sud, no cabe duda, andaba bien; pero por el mismo tiempo se levantaba una borrasca que amenguaba considerablemente su esplendor. Los bárbaros chiriguanos y tobas de las fronteras de Tarija se levantan casi en masa, y á fin de causar mayores daños, se dirigen á las Misiones, las atacan y saquean, ó seducen é intimidan á los neófitos, y casi les hacen desaparecer. En el Norte sucedia otra cosa más extraña. Llevado de una inconsiderada simpatía y de una intempestiva preferencia por los Padres de la Observancia, un personaje, creyendo tal vez hacer un bien, creaba dificultades á los misioneros del colegio de Moquegua; de cuyas resultas, varias tribus que estaban ya para reducirse, quedaron en su barbarie; y varias Misiones de arañas y pacaguaras que se habian establecido, desaparecieron hasta hoy.

Quedaban, no obstante, algunas Misiones en Caupolicán; y los Padres de Tarija á fuerza de ánimo y actividad, habian podido restablecer de nuevo la mayor parte de las que la irrupcion de los bárbaros habia hecho desaparecer. Pero preciso es decir la verdad: las Misiones, despues de dichos sucesos, eran ciertamente en número regular y seguian su ordinario curso; pero ya no aumentaban ni prosperaban como antes, por razon de que, con motivo de los trastornos de Europa, los misioneros empezaban á escasear. Los conversores que quedaban, creidos que no tardaria el restablecimiento del orden en Europa, esperaban nuevas partidas de misioneros, único medio necesario para dar un nuevo impulso á las Misiones; pero sus esperanzas se vieron frustradas del todo con motivo de la guerra de la independencia. El carácter de semejante guerra, y despues la supresion de los conventos, dieron á las Misiones el golpe mortal. Los misioneros, unos fueron violentamente arrancados de sus antiguos puestos, y otros se vieron obligados á emigrar. El clero fué llamado á suplir su ausencia; y felizmente pudo conservar las Misiones que contando más tiempo de fundacion, sus neófitos se habian acostumbrado suficientemente á la vida civil y religiosa, aunque, como es de suponer, fueron sufriendo un cambio muy notable, tanto en el número de los neófitos como en su instruccion y costumbres, cambio que, en la mayor parte de ellas, se nota todavía en nuestros dias. Pero

como la misión del clero, y especialmente su educación, era muy diversa de la de los misioneros, no pudo aquél, ó no tuvo bastante valor, para hacerse cargo ó abandonó inmediatamente aquellas Misiones que recién habían sido conquistadas, ó que contaban con pocos neófitos, ó que todavía ofrecían bastante peligro, ó que estaban muy apartadas, ó que, en fin, estaban situadas en un clima demasiado mortal. Todas estas quedaron abandonadas á sí mismas, y sus neófitos sin padre, sin maestro, sin apóstol, pastor. Volviéronse, pues, á su antigua vida bárbara, quedando inutilizadas las fatigas de los misioneros, y sin esperanzas de poderlos conquistar otra vez.

Por otra parte, las tribus salvajes que ocupaban las fronteras eran numerosas aún, y algunas de ellas muy feroces, y tan guerreras que han ocasionado muchos gastos, han hecho muchas víctimas, y hasta nuestros días han sido el azote y el terror de las poblaciones vecinas. Y éstas quedaban también sin esperanzas de poderlas atraer á una vida más pacífica y más tranquila. ¡Oh! dígame lo que se quiera; si en la guerra de la independencia hubo sujetos que supieron tomar medidas acertadas para el triunfo de su causa, los hubo también que las tomaron muy desacertadas y muy perjudiciales á los intereses más caros de los mismos pueblos por quienes combatían y á quienes hacían independientes. No; los directores de la independencia nunca debían haber hecho entrar en los planes de su política, ni la remoción de los misioneros, ni la supresión de los conventos, pues nada tenían ya que temer de ellos; y por otra parte podían muy bien prever los daños que se habían de seguir para Bolivia con semejante conducta. Pero ya se ve; el humo de tanta pólvora y el polvo de tantas campañas les habían ofuscado algún tanto la vista, y no era de extrañar que sus oídos y sus corazones se hubiesen ensordecido y endurecido algún tanto con los repetidos estruendos del fusil y del cañón.

La Providencia, empero, velaba aún por la suerte de los infieles; y si en sus altos juicios permitió que quedasen abandonados y envueltos en el torbellino de la desgracia común, lo fueron sólo temporalmente; abriéndoles nuevamente después la puerta de la esperanza, de la que, si querían, se podían aprovechar, y de la que efectivamente muchos se aprovecharon.

Los fieles de Tarija y de Tarata, llevados de su natural piedad y movidos á compasión, pudieron, con sus ruegos y oportunas reclamaciones, impedir la supresión de dichos colegios, consiguiendo que los pocos misioneros que quedaban,

ancianos y achacosos todos ellos, pudiesen siquiera acabar sus cortos días de vida en sus desiertas moradas. Pero esto no era todavía para los infieles un motivo de verdadero consuelo; podía serlo, cuando más, de una esperanza muy lejana. Felizmente, á pesar de la emigración general de los misioneros, hubo dos individuos que, sepultados el uno allá en medio de aquellas apartadas é impenetrables selvas de Chiquitos, y el otro en medio de aquellas mortíferas orillas y tristes profundidades del río Veni, no quisieron emigrar, ni tuvieron valor para abandonar ni apóstol, el primero del lado de los guarayos, que recién empezaban á salir de sus guaridas; el segundo del lado de los mosetenes, á quienes había empezado á formar hacia ya algunos años. Dichos dos individuos, de talento ambos, de vastos conocimientos, de piedad profunda, y muy amantes de los infieles, eran los únicos que podían prometer más positivas esperanzas: tanto el P. Francisco Lacueva como el P. Andrés Herrero eran hombres de empresa y misioneros de mucho celo: cualquiera de los dos tenían bastante influencia, y podía obtener, emprender y llevar á cabo la restauración y fundación de los colegios y Misiones en Bolivia, como felizmente se efectuó.

Llevado en alas de su celo, en 1835 el P. Herrero había regresado ya de Europa con una partida de diez religiosos, de los cuales, seis fueron destinados á la fundación del colegio de la Paz, los otros cuatro distribuidos entre Tarata y Tarija, á dar un débil aliento de vida á dichos colegios, cuyos individuos en aquél se habían reducido á tres ó cuatro, y en éste á dos ó tres. Dos años después regresaba otra vez con unos cincuenta religiosos más para Bolivia, fundándose con ellos el colegio de Sucre, y reforzándose los demás. La fundación del colegio de Potosí es de fecha posterior.

Restablecidos ya ó fundados de nuevo dichos colegios, uno de los cuidados de los misioneros recién llegados, sin desentenderse de las necesidades de los fieles, fué dirigirse con todo el entusiasmo posible hacia las regiones en que vivían los infieles, seguros de que, aunque con tiempo, peligros y sacrificios, habían de sacar á muchos de su infeliz y brutal estado, y los habían de ganar para Bolivia y para Dios. Y en efecto. Vióse inmediatamente á un crecido número de fervorosos misioneros salir en grupos, ó unos en pos de otros, de sus respectivos colegios á colocarse resueltos en sus peligrosos destinos. Los de Tarija, á fuerza de constancia, consiguen establecerse hasta los últimos contrafuertes orientales, desde las cercanías del Bermejo hasta el Norte del Picolmayo, lugares infestados de chi-

riguanos bárbaros y guerreros, de tobas y de matacos; cuyo número, carácter y terrenos hacían de ellos una muralla de enemigos inexpugnable. Los de Sucre se hacían cargo de algunas doctrinas abandonadas en la Cordillera, y dos de sus individuos se internaban en las selvas de Guarayos á prestar auxilio al anciano P. Lacueva, quien durante muchos años había tenido que combatir con la viciosa indolencia de aquellos indios, y con la tristeza y amargura que causa la soledad en regiones tan apartadas. Los de Tarata penetraban de nuevo en las feraces pero molestísimas regiones de Yuracarés, haciendo nuevos esfuerzos para sacar de su proverbial indiferencia y apatía á aquellos indios inconstantes y embrutecidos. Un poco después se hacían cargo también de Guarayos, terminando con felicidad la total reducción de aquella renuente tribu. Los de la Paz, sin arredrarse ni por las dificultades y peligros de los caminos, ni por las horribles enfermedades de aquellos climas, toma la dirección de varias doctrinas abandonadas ó casi extinguidas; reaniman á los mosetenos reunidos y acaban de reducir á las demás: se establecen entre los chimanes, y emprenden repetidas y peligrosas exploraciones entre las tribus de Araonas y Pacaguaras á fin de conseguir su conquista material y espiritual. Los de Potosí se asocian últimamente á los demás, consiguiendo primeramente establecer Misiones entre los chiriguanos de Parapití, y últimamente entre los de Guacaya.

Es indudable que la presencia de los misioneros ha sido en cualquier sentido de palpable utilidad; y cualquiera que tenga algún conocimiento de la actividad que han desplegado, y de los lugares que han sido el teatro de su celo y de sus fatigas, cualquiera, repito, afirmará que los resultados obtenidos han sido bastante felices, muchos, grandes y satisfactorios, tanto para la religión como para todos los pueblos de la república. Desde que los misioneros pudieron nuevamente penetrar en las fronteras, en casi todas ellas se ha efectuado un cambio muy notable. Por ellos, y desde su llegada, todas las dilatadas regiones, comprendidas entre las capitales departamentales del interior de Bolivia hasta más allá de los últimos ramales de la Cordillera oriental, y entre las cabeceras del Bermejo hasta el desembocamiento del Madre de Dios, del Itenes, del Veni y del Mamoré, todas ellas, repito, han tomado desde entonces un nuevo aspecto: han cobrado movimiento, animación y vida. Desde entonces se han descubierto nuevas regiones, y utilizado nuevos elementos; se han abierto diferentes caminos en lugares donde antes nadie podía transitar; se ha explorado el curso de varios ríos

importantes, y se surcan las aguas de otros varios, por los que, aunque algo conocidos, nadie se había atrevido á navegar: los quinales y gomales se han convertido en objetos de valiosa industria, y en lugares de increíble actividad; varias industrias han tomado nuevo incremento, y los terrenos para ellas mayor extensión: algunas tribus bárbaras y enemigas se han rendido ó retirado de sus lugares, otras han estado á punto de reducirse, y otras empiezan ya á manifestarse, presentándose con señales de paz y de amistad: se han formado, en fin, muchos pueblos nuevos y muchas Misiones nuevas en lugares inútiles antes para Bolivia é inaccesibles á todo blanco ó cristiano, en los que viven ahora juntos y pacíficamente un crecido número de blancos, industriados y de indios ya cristianos, ó que dentro de poco lo van á ser; y que prometen un brillante porvenir. Todo esto, repito, se ha efectuado en dichas regiones desde la llegada de los nuevos misioneros; y añadiendo que se ha efectuado por ellos ó con motivo de ellos y de las Misiones entre infieles.

SOBRE LO DE BULGARIA.

Escriben al *Diario de Barcelona* con fecha del 27 de Enero: Dificilísimo me es profetizarles la solución que va á tener la eterna cuestión de Bulgaria, de la cual penden en resumen la tranquilidad de Oriente y la paz de Europa. Las versiones son tantas y tan contradictorias, como las diversas fuentes de que proceden. Así un día se dice con escaso fundamento, á mi parecer, que el litigio está sometido al elevado arbitraje, sin duda el mejor de Su Santidad Leon XIII, quien en mayor escala prestaría al mundo así el gran servicio que le dispensó en la cuestión de las Carrolinas. Los que abrigan esta bella ilusión, añaden que monseñor Azarian, patriarca de los armenios católicos, que mañana 21 de enero se embarca en Constantinopla para Brindis, llevando la rica estola regalo del patriarcado armenio al pontífice, el anillo revestido de preciosas piedras, que el Sultán envía á Leon XIII y las placas en brillantes del Osmanie y Medjidiéh para los cardenales Jacobini y Simeoni como ya les dije, es portador al propio tiempo de los deseos expresados por Abdul-Hamid, para que la Santa Sede interponga su alta mediación entre búlgaros y moscovitas. Otros no dan esta misión al Vaticano, sino al Quirinal sosteniendo que entre el conde de Robilant ministro de Italia, Phociades-Bajá embajador turco en Roma, y la diputa-

ción búlgara, que á esta horas se encuentra en la capital itálica, se han puesto de acuerdo con Alemania, las bases de una transacción tan difícil, por los intereses encontrados y los amores propios excitados en la península de los Balkanes. Sin que se diga cuál sea solución, el telégrafo anuncia que uno de los comisarios de Bulgaria sale hoy mismo de Roma para Sofía, por Viena, para hacer valer, cerca de los Regentes búlgaros, las propuestas conciliadoras de Italia, y que apenas sus otros dos colegas reciban la noticia de su aceptación, partirán directamente para Constantinopla, habiéndoles el embajador turco en la Ciudad Eterna anunciado estar retirada la prohibición del Sultán para su entrada en territorio otomano. Antes por el contrario, tienen ya la seguridad de ser recibidos por el Gran Visir.

Todo esto sería muy lisonjero para los que desean una solución conciliadora y justa en la cuestión de Bulgaria, pero presenta el inconveniente, cierto, de que Rusia, segura como esta de que no ha de ser contrariada en sus planes por la Alemania, acepte ni la mediación del Vaticano, ni los buenos oficios del Quirinal. El partido eslavo de Moscou, que en el fondo lo que quiere es la ocupación rusa de la península de los Balkanes, sabe que Leon XIII, dentro de la moderación debida, es favorable á la independencia del pueblo búlgaro, donde la religión católica es respetada más de lo que lo será el día en que predomine absoluta la influencia moscovita. Y al propio tiempo, el emperador Alejandro, después del célebre discurso del conde de Robilant en el Parlamento itálico, no es fácil que acepte propuestas de transacción que procedan de un gobierno y de un pueblo, que como el de Italia, no ha ocultado sus vivas simpatías hacia la Bulgaria.

Noticias generales.

Ha sido entregada al Excmo. señor Arzobispo de Manila la insignia nacional que ha de ostentar en la popa el cañonero *Filipinas*, que se construye con fondos de la suscripción pública. La insignia ó bandera es de mucho mérito, de magnífica seda, imita el grómate grueso, de Lion; la franja amarilla del centro es bastante más ancha que las encarnadas de los lados. En el centro ostenta un rico escudo, con león y castillo y corona real, trabajo delicadísimo en oro y plata: los fondos del escudo, de seda amarilla y blanca, y los de la corona, de terciopelo carmesí; el tono dado al bordado es de muy buen efecto, formando un conjunto régio y digno remate de tan patriótico pensamiento ó empresa de donar

Filipinas á la madre patria un modesto buque de guerra.

La tela de la bandera ha sido tejida en el pueblo de Calaoocan, de aquella provincia.

El bordado ha sido ejecutado en Manila por hábiles operarios indígenas.

La suscripción abierta para la construcción del cañonero *Filipinas* alcanzaba el día 20 Diciembre á pesos 153,079,39.

Con fecha 21 de Agosto pasado Su Santidad Leon XIII, siempre entusiasta pro-

veedor de las doctrinas y culto del Doctor Angélico, concedió indulgencia plenaria, perpétuamente valedera, á los estudiantes y simples fieles que practican los seis domingos consagrados á Santo Tomás, bien sean los anteriores á su fiesta, ó bien á libre elección, en el transcurso del año. Esta indulgencia está concedida para cada uno de los seis domingos á los que arrepentidos, confesados y comulgados, se ejerciten en piadosas meditaciones, ú oraciones vocales, ó en otras obras de cristiana piedad, á honra del Santo Doctor.

El día 30 de Enero fué el primero de los seis domingos anteriores á la fiesta del Santo.

Ha sido nombrado Lectoral de la catedral de Orihuela D. Andrés Diez Pescetto, Magistral que era de la de Valladolid.

Nuestro querido amigo D. Antonio Salgado y Rodríguez que desempeñaba el Registro de Aranda de Duero, ha sido trasladado para servir el de Vigo. Felicitamos á nuestro amigo porque suponemos que debe ser de su agrado este traslado y felicitamos á la vez al pueblo de Vigo porque va á contar con un registrador de lo más competente y lo más discreto; que á pesar de ser muy joven revela ya lo que puede prometerse de su buen talento.

Ha fallecido el capellán vicario de las monjas agustinas recoletas del convento de Villagarcía.

Rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado.

Dice un periódico francés que el Rector de la Universidad Católica de París ha ido á someter á la aprobación de Su Santidad un proyecto suyo para celebrar este año en la capital de Francia un Congreso científico.

El colega añade que el Papa ha dispensado á la idea una acogida muy favorable.

Un colega hace esta curiosa observación á propósito del derroche de azucariños y caramelos del Congreso español:

«Dicen que en todas partes cuecen habas.

Y á juzgar por el siguiente suelto de *El Correo* en los Estados-Unidos se deben cocer á calderadas:

»Se maravillaban hace pocos días los periódicos madrileños de que se gastarían en el Congreso 5.000 reales mensuales en caramelos, y ya no tienen por qué hacer extremos, pues en el país clásico de la democracia y del *extra* en las costumbres públicas, ocurre lo siguiente, según refiere un periódico de Nueva-York.

La cuenta que se ha presentado á la Cámara popular de Washington por lavado de toallas en el último periodo legislativo, revela un exceso de aseo parlamentario, superior al que acusan nuestros caramelos.

En los doscientos cuarenta y dos días de sus sesiones, el Congreso norteamericano usó 138.550 toallas, ó sea un promedio de 600 por día, que repartidas entre los diputados, corresponden á dos toallas diarias por cada uno.

Este servicio ha costado á la nación cerca de 3.000 pesos.

Suponemos que el presupuesto de nuestro Congreso no se consolará de sus despilfarros con los despilfarros del presupuesto del Congreso de los Estados-Unidos.

Esto prescindiendo de los inconvenientes que tienen en España estos trabajos comparativos con lo que sucede en otras partes.

Lo bueno no se aprovecha nunca.

Pero en cambio, lo malo se copia siempre.

Asegura *El Labriego*, de Ciudad-Real que en los pueblos de los montes de aquella provincia han aparecido numerosos lobos, causando daños de gran consideración en el ganado.

Los Ayuntamientos han dado orden para depositar bolas de extriguina en los parajes frecuentados por esos animales.

Asciende á 50.000 el número de niños que han fallecido en toda España de la epidemia diftérica durante los tres últimos meses.

Entre las piedras preciosas, que las parroquias del Arzobispado de Valencia, van presentando para ser colocadas en la estola que han de ofrecer al Sumo Pontífice León XIII, como regalo de la archidiócesis valenciana, la parroquia de San Andrés de aquella capital, ha presentado varios diamantes, rosas de diferentes tamaños, notable regalo de sus piadosos feligreses los marqueses de Dos Aguas.

Los referidos diamantes engarzados sobre la cruz y el pescado, como alegorías

de dicha iglesia, han sido entregados en un rico estuche al Seminario Conciliar.

Lecciones elementales de Física terrestre, adicionadas con dos discursos sobre la grandeza de la Creación.—Eseritos póstumos del insigne P. Angel Secchi, de la Compañía de Jesús.—Acaba de publicarse tan notable obra, traducida con especial esmero y reconocida suficiencia, por el ilustrado capitán de navio, D. Patricio Montejo y Pasaron, que con su laborioso trabajo, viene á enriquecer el catálogo de los libros más importantes que escribió el sabio jesuita, genio sin rival, en cuantos ramos de la ciencia cultivó su privilegiada inteligencia.

El libro traducido por el Sr. Montejo, ha venido á llenar un gran vacío que se sentía en el estudio de la física terrestre, pero generalmente los autores más conocidos y consultados, pertenecen á escuelas materialistas ó racionalistas, que con su poderosa inteligencia arrastran á su lectura, á aceptar como buenas e incontrovertibles, teorías peligrosísimas, ó en declarada oposición á las enseñanzas de la Iglesia Católica. Estos peligros desaparecen con la obra del P. Secchi, que no dudamos será acogida con particular interés, por personas de buena fé que buscan en la ciencia la verdad.

Felicitemos sinceramente al Sr. Montejo, afortunado traductor de las lecciones elementales de física terrestre, y su adquisición recomendamos á nuestros lectores.

Vendese el libro en las principales librerías: su precio es de 40 pesetas.

El *Boletín Eclesiástico* de Santiago publica en su último número esta noticia:

«*Clero Catedral*.—En el día de hoy ha tomado posesion de la canongia vacante en esta S. A. y M. I. C. por traslación del Sr. Dr. D. Miguel Payá y Alonso á otra de la Primada de Toledo el Sr. Licdo. D. Nicolás Rodríguez y Rodríguez, Cura párroco que ha sido por espacio de 19 años de Santiago de la villa del Carril, en esta Archidiócesis, habiendo correspondido el nombramiento al turno de la corona.

Reguladores de casas rectorales.—A propuesta del Sr. Arcipreste de Sobrado han sido nombrados Reguladores de Casas Rectorales en dicho Arciprestazgo D. Vicente Duro, párroco de Santa María de Mezonzo, D. Bernardo Cao Cordido, que lo es de Sta. Eulalia de Curtis y Don Benito Penas, de Sta. Maria de Fojado; y para suplentes en el mencionado cargo D. Antonio Fernandez, párroco del Divino Salvador de Barbeito, D. Juan Coto, que lo es de San Juan de Grijalva y D. Manuel Freire de la de San Andrés de Roade.

Coadjutores in Capite.—En 25 del actual ha sido nombrado de San Adrian de Toba el Pbro. D. Domingo Trillo.—En 26 de id. de San Esteban de Pedre, D. Jacobo Cortés.

Cadjutores.—En 1.º de id. ha sido nombrado de Santiago de Cangas Don Francisco Iglesias y no D. Joaquin Acuña como equivocadamente se publicó en el número anterior.—En 22 de id. de Santa Eulalia de Gorgullos, con residencia en la Estrada, D. Modesto Manselle Rodriguez.—En 26 de id. de San Pedro de de Outes, D. José Servia.

Necrología.—El día 27 del corriente falleció á la edad de 83 años, el Pbro. D. Manuel Méndez, Capellan del Convento de Religiosas Agustinas de Villagarcía.—R. I. P.

Comunican de Zamora que ante anoche fué asaltada por cuatro hombres la casa del cura de San Zoles, llevándose los criminales 2.500 pesetas y un reloj de oro.

La Guardia civil detuvo ayer á tres vecinos de Fuentesauco y á otro de Pego por conceptuarles autores del delito, y recuperó todo lo robado.

Parece que pronto tomará el hábito de religiosa profesa en uno de los conventos de Málaga, una señora que por penitencia pidió limosna hace algunos meses, cubierto el rostro con espeso velo en una de las calles más céntricas de aquella capital.

En el pueblo de Castromaring (Orense), noches pasadas fué asaltada la casa del rico labrador de dicho pueblo, don José Macia, al que le robaron 2.000 duros.

En recuerdo del suceso, le maltrataron del modo más infame, dándole una espantosa paliza por que no les proporcionaba mas dinero.

En un caserío inmediato á Mozania, pueblo de la provincia de Málaga, se encuentra gravemente enferma una mujer, á quien un cerdo mordió en la mano derecha hace mas de cuarenta días.

Los síntomas son todos de hidrofobia, si bien la enferma tiene momentos de lucidez y de descanso, durante los cuales se siente muy mejorada.

En Ubeda, y en Huerta situada en el Campillo, tuvieron el lunes una fuerte disputa dos de los hortelanos.

Uno de ellos cayó con el corazon traspasado de una feróz puñalada.

El agresor conocido por *Mataré* ha sido capturado.

Burgos: Imp. de Agapito Díez y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS

DE—

D. MIGUEL NOVOA VARELA,
PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de sa fondation de ses privilèges, presque invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse a recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobación del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundación, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edición de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraíso ó sea de la buena elección de estado.—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, según los deseos expresos de los donantes; advirtiéndose que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

EUCOLOGIO ROMANO.—Devocionario completo del piadoso feligrés, compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal, por el Dr. Fray Don Pedro María de Torrecilla.—Un tomo en 18.º con láminas, chagrin, cortes dorados con dos broches, 12 pesetas.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, SEMANAS-SANTAS Y LIBROS DE PIEDAD en español y francés, con encuadernaciones de lujo y económicas.

VIA-CRUCIS: en negro y en cromo, propios para iglesias y oratorias.

ESTAMPAS Y RECUERDOS de la primera comunión; de concha, marfil, é incrustaciones hermosísimas, á precios relativamente económicos.

MEDALLAS desde 5 á 100 rs. gruesa, habiéndose las de oro y plata.

ROSARIOS Y CRUCIFIJOS de varias clases y precios.

PSICOLOGIA DE D. LUIS M. ELIZALDE.

Se halla ya terminada su reimpression, hallándose en venta al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos, dirigirse al gerente de la citada librería, D. José Alsina, Arenal, 15, Madrid.

AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y sólidos de raso de 14 á 20.

El gran lazo del Infierno, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesion sacramental.
POR EL DR. D. ANDRÉS MARÍA SOLLA GARCÍA.
Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicación, ó sea *Colección escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operación con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando. Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricación de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreía, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonce Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimientoy profundidad que bastarian á dar nombre á ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo el Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franco de porte.

Defensa de la Encíclica Cuarta Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto, por el exámen de los errores que allí se condenan, por Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cer. 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposición de la Constitución Apostólica Sedes en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuación en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertación 2 reales.

TRATADO DEL MATRIMONIO
DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS
POR

El Doctor D. Leon Carbonero y Sol
Director de La Cruz.

Tercera edición, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislación vigente hasta el 3 para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario—Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos mas de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 400 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

PRECIO DE ESTA OBRA.
En la Península y en rústica 72 rs.
Encuadernado en lujo. 84 rs.
En Ultramar. 100 y 112 rs., respectivamente.
Certificada. 3 rs. mas

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios. Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.